

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: DGCH
Emisión: Formato FAMP
Revisión: No. 5/Enero/2018

Foto	Nombre Completo	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud: 35,684	Nombre(s) y apellidos	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado	Nombre de la dependencia o entidad a la que se propone el movimiento
	ANA ISABEL CAMARILLO CASTAÑEDA	Movimiento Incorporación Puesto: ENCARGADO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 16 abril, 2025	Plaza: 71291 Categoría: 90 A Bruto: 22,294.20 Neto: 17,717.59	SAE

Elaboró:



LIC. JOSE ROBERTO DOMINGUEZ
LARA

DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Elaboró:



LIC. RAQUEL SOTO OROZCO

SECRETARIO DE ADMINISTRACION

Revisó:



MTRA. ESTEFANY FABIOLA GARCIA
VALADEZ

DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL
HUMANO

Autorización SAE:



LIC. RAQUEL SOTO OROZCO

SECRETARIO DE ADMINISTRACION

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 02 abril, 2025 Fecha Trámite Aprobado DGCH: 21 mayo, 2025

- NOTA:
- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
 - 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
 - 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES

Para efectos de lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, autorizo a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para que mis datos personales contenidos en el presente documento, puedan ser difundidos públicamente o transferidos a otras autoridades gubernamentales, exclusivamente para el ejercicio que a éstas compete y en el entendido de que la presente autorización se concede para que se publiquen o transmitan datos mínimos indispensables y nunca los datos sensibles.